



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE ANDRATX

17250

*Modificación del convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Andratx y la Agencia Balear del Agua y Calidad Ambiental para llevar a cabo la remodelación y mejora del tratamiento en la estación depuradora de aguas residuales de Camp de Mar*

El Pleno de la Corporación del Ayuntamiento de Andratx en sesión ordinaria celebrada día 22 de septiembre de 2014, entre otros, acordó:

MODIFICACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE ANDRATX Y LA AGENCIA BALEAR DEL AGUA Y CALIDAD AMBIENTAL PARA LLEVAR A CABO LA REMODELACIÓN Y MEJORA DEL TRATAMIENTO EN LA ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE CAMP DE MAR.

El cual se somete a exposición pública por un plazo de VEINTE DIAS HABILES contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente Edicto en el Boletín Oficial de las Illes Balears, BOIB; plazo durante el cual toda persona y/o asociación que esté interesada podrá examinar el texto del citado convenio y el expediente instruido al efecto en la Secretaría Municipal, y podrá presentar cuantas sugerencias o alegaciones considere oportunas.

Andratx, 1 de octubre de 2014.

**El Batle Presidente**  
Llorenç SUAU SIMÓ.

